

PROCESOS Y LINEAMIENTOS DE INSCRIPCIÓN PARA NUEVO INGRESO A LA LICENCIATURA EN INGENIERÍA DE SOFTWARE DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICAS, UMT PERÍODO ESCOLAR AGOSTO - DICIEMBRE 2019

Para que un estudiante se pueda inscribir, es indispensable cumplir con lo siguiente:

- Haber sido admitido en el proceso de selección a la Licenciatura en Ingeniería de Software.
- Haber concluido el bachillerato.
- Entregar el **certificado de bachillerato**, de no hacerlo deberá entregar una constancia con fotografía cancelada con sello de la institución de procedencia que indique que el estudiante ha concluido el bachillerato. **La fecha máxima para la entrega del certificado original es el 27 de septiembre de 2019.**

Para que un estudiante se considere inscrito al período semestral, debe completar los tres procedimientos siguientes:

- La inscripción administrativa (**Del 17 de junio al 6 de agosto**).
- La inscripción académica (**Del 6 al 9 de agosto**).
- La entrega de documentación al Departamento de Control Escolar es personal (**12 de agosto**).

A. **La inscripción Administrativa** (vía web): consiste en el llenado de la hoja estadística y el pago de la cuota de inscripción. (En este paso se genera la matrícula).

1. Acceder a la página del SICEI (<http://www.sicei.uady.mx/siceiweb/>).
2. Registrar sus datos generales en la **hoja estadística**. Se tendrá acceso **del 17 de junio a las 15:00 hrs hasta el 6 de agosto a las 23:30 hrs**. Después de completar los datos requeridos en su hoja estadística, debe imprimirse por duplicado y firmarse ambas impresiones.
3. Cubrir la cuota de inscripción por la cantidad de **\$1,600 pesos**. **La ficha de pago estará disponible en el SICEI**, se recomienda guardar el archivo en pdf e imprimir para realizar el pago en ventanilla del Banco HSBC, pago electrónico o, en caso de tener derecho, tramitando la exención de la UADY. Efectuar el pago antes de la entrega de documentos.

Observaciones IMPORTANTES:

- a). Para tener acceso a la inscripción académica es INDISPENSABLE “cerrar” la hoja estadística al término de su llenado.
- b). El estudiante que por cualquier circunstancia no llene su hoja estadística en las fechas establecidas **no podrá registrar su carga académica en línea**, por lo que se les exhorta a realizar el llenado de la hoja estadística lo más pronto posible desde su apertura.

B. **La inscripción Académica** (vía web): consiste en la realización de la carga académica, esto es, la selección de las asignaturas y horarios.

1. Elaborar con su tutor la **propuesta de carga académica** del **1 al 5 de julio desde las 8:00 hrs hasta las 13:00 hrs**, el formato de **Propuesta de Carga Académica** estará disponible en la página web de la UMT (www.tizimin.uady.mx) desde el 24 de junio.
2. Registrar la carga de asignaturas en el SICEI:
 - a. Asignaturas obligatorias del **6 de agosto desde las 12:00 hrs hasta el 7 de agosto a las 12:00 hrs.**
 - b. Asignaturas libres del **8 de agosto desde las 10:00 hrs hasta el 9 de agosto a las 16:00 hrs.**
3. Al término del registro de las cargas académicas de las asignaturas libres y obligatorias imprimir 2 copias del horario de la carga académica realizada y firmarlas.

Observación: Para aquellos estudiantes que lo requieran, el Centro de Cómputo de la UMT estará disponible del 6 al 9 de agosto para que puedan realizar la carga académica en línea desde las 8:00 hrs hasta las 15:00 hrs.

C. **La entrega de documentación al Depto. de Control escolar**

1. Entrega de documentos para la inscripción en el Depto. de Control Escolar el día **12 de agosto desde las 11:00 hasta las 15:00 hrs:**
 - a. 2 hojas estadísticas firmadas,
 - b. 2 horarios de carga académica firmada
 - c. Formato Propuesta de Carga Académica firmada por el tutor.
 - d. Comprobante de pago original (escribir con bolígrafo nombre, matrícula y licenciatura en el frente del mismo)
 - e. Certificado de bachillerato original y copia. En caso de haber revalidado, presentar original y copia de revalidación.
 - f. Acta de nacimiento original y copia.
 - g. Derecho de certificación de documento (se adquiere en el Campus de la Administración Central de la UADY o en línea www.sii.uady.mx/derechos con un costo de **\$200** pesos).
 - h. Copia de la CURP.
 - i. Tres fotografías tamaño infantil blanco y negro no instantáneas (con nombre al reverso).
 - j. Número de seguridad social (NSS). Entra a la siguiente dirección para generarlo o recuperarlo <http://www.imss.gob.mx/>
 - k. Llenar y firmar el oficio de enterado de medios de comunicación de la FMAT.

Observaciones IMPORTANTES:

- a) Los alumnos con algún conflicto en su proceso de inscripción serán atendidos hasta el día 9 de agosto.
- b) Una vez inscrito no se permitirá la cancelación de la inscripción a materias obligatorias.
- c) La fecha límite para el ajuste de cargas académicas de las asignaturas libres será del 12 al 16 de agosto.

EL INICIO DE CLASES SERÁ EL LUNES 12 DE AGOSTO DE 2019

Cualquier cambio se les notificará a través de la página de la UMT
Dudas y/o aclaraciones al mail luis.colorado@correo.uady.mx

**Atentamente
Coordinación Académica**